

Las opiniones de Benarroch

Tiempo de lectura: 8 min.

[Edgar Benarroch](#)

Sáb, 22/07/2023 - 08:03

EL SORPRENDENTE DESARROLLO DE ACÁ Y MÁS ALLÁ

El desarrollo y adelanto científico y tecnológico logrado en nuestro planeta en los últimos cincuenta años, y más profundamente en los últimos treinta, es sin duda alguna verdaderamente sorprendente, alarmante y asombroso. Nadie se imaginó, cincuenta años atrás, que viéramos y viviéramos lo que hoy observamos y de lo que nos servíamos para desenvolvernos mejor y a una velocidad no conocida.

La aparición de Internet en 1970 parte la historia en antes y después y nos proporciona herramientas que nunca pensamos podíamos disponer.

Pero con nuestro impresionante desarrollo se suceden eventos más allá del globo terráqueo que nos inducen a pensar que existe vida más allá de la nuestra, es decir, en el Universo se han visto, registrado y observado eventos y acontecimientos que nos lleva a presumir la existencia de vida distinta a la de la tierra.

Científicos connotados, investigadores y estudiosos han afirmado que lo que la NASA se empeña en llamar Ovnis o basura espacial, son naves conducidas por seres que aún no conocemos y que tal vez por razones de evitar zozobra y angustia en los pueblos de nuestro planeta, toda vez que se trata de un mundo que no conocemos, quizás una ínfima minoría de científicos tiene ligera idea que se reservan y de la que públicamente no hablan y niegan su existencia.

La morfología de estos seres extraterrestres aún no la conocemos, pero todo indica que tienen brazos, manos, piernas, dorso, ojos y boca, según quienes afirman haberlos vistos y filmados, por ello podemos decir “de que vuelan vuelan”.

Los Astronautas y la Estación Espacial Internacional han registrado acontecimientos que solo se explican en naves con conducción. Se sabe de objetos o naves que se mueven a gran velocidad, miles de kilómetros por hora, que frenan al instante, hacen virajes en todo sentido y retroceden casi al mismo tiempo y han seguido muy

de cerca las naves espaciales salidas de la tierra. Así pues, que debemos al menos presumir que más allá de la tierra existe un adelanto y desarrollo que no sospechamos. Los científicos investigadores sostienen que nosotros, en la tierra, estamos permanentemente vigilados por extraterrestres. De ser cierto esta afirmación, ¿por qué nos vigilan?, aún no lo sabemos, solo conjeturas existen, pero como van las cosas tal vez en corto tiempo lo sabremos.

Con lo que ocurre en nuestro planeta nos impresionamos y asombramos, pero con lo que sucede más allá de nuestro planeta debemos estar muy pendientes.

23 de julio 2023

TREINTA VECES EL PLAN MARSHALL

El plan Marshall, oficialmente llamado European Recovery Programa, fue una iniciativa de los Estados Unidos para asistir a Europa Occidental en la reconstrucción de aquellos países afectados seriamente tras la Segunda Guerra Mundial. Se conoció popularmente como Marshall por el nombre del Secretario de Estado de USA que lo diseñó, George Marshall. El monto en dólares de ese plan fue de 13.000 millones de la época.

Ahora bien, desde hace algún tiempo funciona una comisión de economistas, abogados y expertos financieros, cuyo objetivo es determinar la cantidad de dinero mal habido, sustraído a nuestra Nación y la posibilidad, por supuesto después del cambio de gobierno, de su repatriación, colocada en exterior en inmuebles, muebles y la mayor cantidad en cuentas bancarias. Esa cantidad, groseramente robada al país y a nosotros, se estima es más de 350 mil millones de dólares, equivalente a treinta veces en monto del plan Marshall antes descrito.

Recientemente el gobierno de Estados Unidos cerró dos Bancos que se dedicaban al lavado de dólares de las exportaciones de oro y petróleo venezolanos donde están seriamente comprometidos e involucrados los chavistas de ayer y de hoy. La Oficina del Tesoro de EE.UU., la DEA y el FBI le venían haciendo seguimiento hasta ahora que actúan y le quitaron 38.000 millones de dólares en cripto activos y efectivo. Esta cantidad la manejaban altos personeros de PDVSA, miembros de la Fuerza Armada y enchufados. La banda de este vulgar latrocinio parece haber sido desmantelada y esta acción del gobierno de USA ha sido un duro golpe a los ladrones.

Se aspira que todo el dinero robado a la Nación sea recuperado y los asaltantes debidamente enjuiciados y penados.

Cuando la moral y la ética reinen habrá paz y desarrollo integral. Nuestro país, afortunadamente, aún cuenta con recursos para su recuperación y colocarse en el camino de su desarrollo material y espiritual; ella será nuestra tarea.

22 de julio 2023

LA MILENARIA CULTURA JAPONESA

La milenaria, diversa y ancestral cultura japonesa mantiene, entre otros, a “Los tres monos sabios”, conocidos como SANZARU que representan el proverbio “Mizaru, Kikazaru e Iwazaru” que significan no ver el mal, no oír el mal y no hablar mal. Me detengo brevemente en “no hablar mal. Iwazaru es el mono que se cubre con sus manos la boca y representa no hablar mal del prójimo. Ello nos refresca la buena práctica de la caridad que nos indica hablar solo cuando se hace en bien, cuando se desea hablar mal, preferible es callar. La palabra tiene un extraordinario poder que debemos utilizar de una manera responsable, solidaria y amistosa. Se vive mejor cuando se utiliza un vocabulario higiénico, limpio y agradable y cuando lo hacemos así estamos contribuyendo a crear un ambiente positivo y amoroso con quienes nos escuchan y hablamos. Con nuestras palabras, acciones y pensamientos podemos atraer muchas energías positivas o negativas, dependiendo de la calidad de las palabras, acciones y pensamientos y de esa forma se influye notablemente en el comportamiento de quien nos rodea y en el nuestro.

En otro nivel, los tres monos sabios nos enseñan responsabilidad, autoprotección y mantener nuestra mente limpia, saneada y también nos ayudan a que nuestra energía sea pura y distante de la negativa.

Cuando tapamos nuestros ojos, oídos y boca podemos abstraernos del exterior temporalmente y concentrarnos en lo interior que nos conecta con nuestro YO superior y procuramos una mayor comprensión y tolerancia, que son fundamentales en una sana convivencia.

Si aceptamos los mensajes de los tres monos sabios, podemos crear energía positiva y vivir con integridad, conciencia bien fundada y equilibrio.

Apartemos el mal, no oigamos el mal y no hablemos mal para vivir mejor.

22 de julio 2023

HUGO ARMANDO “EL POLLO” CARVAJAL

“El pollo” Carvajal es un Mayor General retirado del Ejército venezolano. Fue jefe de la entonces Dirección de Inteligencia Militar (DIM) en tiempos de Chávez y también fue diputado a la Asamblea Nacional del país para el periodo 2016-2021. Hasta hoy se encontraba recluido en un penal de Madrid a la espera de su extradición a Estados Unidos que tengo entendido está en desarrollo.

Fue hombre de extrema confianza de Chávez y Maduro por muchos años y una de las figuras de mayor peso del régimen, hasta que dio un violento e inesperado viraje y se pasó a la oposición a Maduro.

Resulta que el Mayor General posee información privilegiada que puede comprometer seriamente a destacados integrantes y allegados muy íntimos del régimen del que se fue y del que aún tenemos, y eso lo hace muy atractivo al gobierno de los Estados Unidos y particularmente a los servicios de inteligencia de ese país, que desde hace más de dos décadas tienen especial interés en lo que ocurre y sucede en nuestro país. El empeño del país del norte de América es por la información de primer orden que tiene acumulada ese señor General.

Ahora la Audiencia Nacional de España le ordena a Interpol la entrega inmediata al gobierno estadounidense del susodicho y por lo que tengo de información ya debe estar en tierras del norte. Todo indica que el tiempo a Carvajal se le terminó y con seguridad será sometido a largos y profundos interrogatorios por los servicios de inteligencia norteamericanos y con seguridad también, para aminorar la pena o transformarse en “testigo protegido”, cantará como el mejor tenor.

El gobierno de Estados Unidos le propuso varios acuerdos al general, pero él no los aceptó porque todos incluían reclusión y años de cárcel y afirmó que no quería salir anciano o muerto de la prisión.

Por supuesto que el totalitario régimen venezolano ha hecho lo posible para que Carvajal sea juzgado en nuestro país para que todo quede en familia, el ruego a los Estados Unidos es clamoroso, pero la suerte parece estar sucediendo.

Carvajal niega lo que se le atribuye en cuanto a narcotráfico, blanqueo de capitales y colaboración con las FARC colombianas. Todo parece estar planteado para que él

cambie información privilegiada que compromete a un gentío de alto rango del régimen del que se fue y del que aún tenemos por un tratamiento aceptable. Nos informaremos más adelante.

20 de julio 2023

DERECHO PUBLICO Y PRIVADO

El derecho público se centra en ordenar y regular las relaciones del Estado con los individuos y los vínculos de los integrantes con la sociedad en la que viven. Establece de manera categórica que los funcionarios públicos solo pueden y deben hacer lo que la ley claramente les permite y quien va más allá de esta facultad y hace lo que le da la gana, incurre en abuso de autoridad y extralimitación de funciones.

El derecho privado es aquel que regula las relaciones entre individuos que debe partir de la igualdad de condiciones y sin interferencia de los intereses del Estado. De acuerdo al derecho privado, cada individuo puede hacer lo que la ley le atribuye como derecho pero también lo que la ley ignora o no prohíbe. Estas atribuciones y facultades constituyen diferencia medular entre ambos derechos.

De acuerdo a ello, nos debemos preguntar qué ley faculta al Contralor General de la Republica para privar de los derechos políticos a un nacional, es decir, para inhabilitarlo políticamente. Pues ninguna, porque no existe; en consecuencia abrogarse esa facultad es al menos arbitrariedad y abuso grosero de autoridad, además de extralimitación de competencias que no debemos tolerar.

Un señor que dice ser diputado a la Asamblea Nacional y que al menos debe conocer nuestro ordenamiento jurídico, afirmó esperar la decisión de inhabilitación política de María Corina Machado, de parte del Contralor. Quien la solicita actúa con abuso e ignorancia y quien la acuerda es un delincuente. Solo un tribunal de justicia puede, con sentencia firme y en sujeción al debido proceso, suspender los derechos políticos de un ciudadano que esté incurso en las causales establecidas en la ley.

Si en el país imperase la justicia ya el Tribunal Supremo se hubiese pronunciado de oficio para frenar de inmediato el atropello grosero contra los derechos ciudadanos. Pero no debemos esperar justicia de quienes integran el clan de la maldad y la arbitrariedad.

Utilizan la Contraloría General como instrumento diabólico para pretender frenar la caravana, pero ella pasa mientras los perros ladran y por lo que estamos observando, esa caravana será triunfal y no será un triunfo cualquiera, será apoteósico y sin precedentes que devolverá la confianza y optimismo a la gente y que nos cargará de voluntad para construir la Venezuela deseada, muy distinta y muchísimo mejor que la que aún tenemos. Será un país distinto donde todos podremos soñar y respirar aire fresco.

19 de julio 2023

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)